



[Vídeos] Una cantata expone crímenes cometidos en el siglo XIX en la Patagonia

ALAMEDA MEMORIA :: 12/01/2020

"Menéndez: Auge y caída del rey de la Patagonia"

Alameda Memoria, agrupación musical de divulgación histórica, se encuentra presentando en diversos escenarios de Santiago y regiones su segunda producción discográfica. Esta obra musical expone el auge económico y la implicancia en crímenes históricos de José Menéndez, empresario español radicado en la Patagonia, específicamente en Punta Arenas.

Felipe Sandoval, músico director de Alameda Memoria, comenta que la idea de esta cantata "surge de la necesidad de denunciar y difundir el genocidio selk'nam, un tema que ha sido abordado en muchas ocasiones por creadores de todas las disciplinas artísticas, pero esta vez desde la historia del antagonista. Esto le da un giro al relato, pues nos permite darle rostro a quien encarna la maldad: entender sus motivaciones, sus objetivos, sus razones, lo que permite profundizar la crítica y el repudio a sus acciones, como también conectarlas con acciones de corrupción y barbarie ejecutadas por personajes equivalentes en la actualidad".

Esta obra se basa en los principales hitos de la biografía de Menéndez y su relación con la historia de Chile y del pueblo selk'nam. Se recopiló información en la Biblioteca Pública N°6 de Punta Arenas, sección Patagonia, y en la Biblioteca de la Universidad de Magallanes, a partir de publicaciones de diversos autores tales como José Luis Alonso Marchante, Osvaldo Bayer, Mateo Martinic y José María Borrero, entre otros; sumadas a archivos judiciales, cartas y prensa de la época. A esto se suma la influencia de la literatura de Francisco Coloane.

En materia musical, "la cantata está inspirada en ritmos folclóricos chilenos como la tonada y la sirilla, pero con influencias del rock y del teatro musical. Los textos están en décimas, cuartetos, coplas y sonetos", comentan.

.

.

.

@alamedamemoria

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/videos-una-cantata-expone-crimes